

Los patinadores tendrán que circular por el carril bici en la capital

La Ordenanza de Movilidad se modificará para regular esta modalidad deportiva con multas de hasta 500 euros

SELENE VEGA

MÁLAGA. No sólo los conductores tendrán que apretarse el cinturón a la hora de seguir el código de circulación. Desde ayer, ciclistas o patinadores estarán sujetos a nuevas normas de uso de los carriles bici de la ciudad. Así lo dispuso la junta

de gobierno local, en la que se anunció una serie de acuerdos, entre ellos la modificación de la Ordenanza de Movilidad, que regulará diversos matices en el uso de bicicletas y, como novedad, en el de los patines.

Se trata de «acomparar» la ordenanza a la Ley de Seguridad Vial que entró en vigor el pasado noviembre con carácter regulador y sancionador, según explicó ayer el concejal de Movilidad del Ayuntamiento de Málaga, Juan Ramón Casero.

Para transitar por la ciudad en bicicletas o patines, habrá que tener especial cuidado y hacerlo en las zonas habilitadas cuando se disponga de ellas; los patinadores, al igual que los ciclistas, tendrán que circular por el carril bici y si lo hacen fuera de él no podrán superar la velocidad de 10 kilómetros hora bajo sanción de 60 euros. La cuantía de una multa por una infracción como patinar o ir en bicicleta bajo el efecto de estupefacientes será de 500 euros.

Las multas recogidas en la ordenanza van desde los 30 a los 500 euros, dependiendo de la gravedad de las normas infringidas. Casero puntualizó que «las sanciones se aplicarán también a aquellos que hagan un mal uso del carril bici», refiriéndose a los peatones que pudieran caminar por él y destacando que la ejecución del mismo en Málaga está ya por encima del 60%.

La ordenanza también recoge otros aspectos sobre el estado y las condiciones de seguridad que deben reunir las bicicletas así como las zonas donde deben ser aparcadas.

Monopatines

En lo que respecta a los monopatines, el concejal explicó que deberían utilizar las pistas habilitadas para su uso y disfrute y se quejó de que, a su juicio, algunos sean «un auténtico desastre» para el mobiliario urbano. Las distintas ordenanzas que se aprobaron ayer deberán pasar una serie de procedimientos y trámites que el Ayuntamiento de Málaga prevé que finalicen aproximadamente en octubre.

Así, se acordaron otros temas sociales como una subvención de 93.000 euros de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía para el programa de pisos tutelados para inmigrantes, en la que también participa el Consistorio y Málaga Acoge.

También se dio luz verde a una subvención de la Junta de Andalucía a través de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para un proyecto integral en zonas con necesidades de transformación social del Distrito Centro y el Plan Integral de actuación en Barriada de las Castañetas. El importe total que este año se destinará a este proyecto es de 202.500 euros.

cida por el tráfico rodado y que los camiones de basura hagan el menor ruido posible, que ya se está llevando a cabo con inversiones en maquinaria. Para abordar el problema del ruido que produce el tráfico en zonas urbanas, se estudiará extender las zonas de red básica cuyo límite de velocidad es de 50 kilómetros por hora. Asimismo, la concejala aseguró que ya saben en qué partes de la provincia tienen que actuar gracias al mapa de ruidos realizado con anterioridad y explicó que más un 50% de la ciudad sufre este problema.



Imagen de un patinador transitando por la calzada. :: SUR

Estudian planes de acción contra el ruido

La concejala de Medio Ambiente, Araceli González, tras la junta de gobierno local, expuso que se han iniciado los trámites para aprobar planes de acción contra el ruido en la ciudad. Las líneas principales de intervención serán el mayor control del ruido en las obras, la reducción de la contaminación acústica produ-

EN BREVE

Desactivada la alerta al bajar las temperaturas a valores normales

:: SUR. La tregua dada por el calor ha permitido que Málaga vuelva al nivel verde tras haber estado en alerta amarilla. Las previsiones del Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) indican que ninguna provincia andaluza superará en los próximos cinco días sus temperaturas umbrales máximas y mínimas, por lo que toda Andalucía se encuentra en la fase verde del Plan de Prevención de Altas Temperaturas de la Consejería de Salud.

Las playas de Málaga están en buen estado para el baño

:: E. P. Las 81 playas de Málaga son aptas para el baño, según un estudio realizado por la Consejería de Salud. No obstante, se ha observado abundancia de algas en descomposición en la playa de La Paloma (Casares), abundancia de residuos en La Cala (Mijas), de sustancias tensioactivas y aceites en La Caleta (Málaga), y numerosos residuos de madera en La Galera-Dorada (Estepona). Ese informe hace referencia a la primera quincena de julio.



Raúl Perales, María Gámez y Enrique Gil, ayer. :: SUR

La Junta acuerda con los comerciantes ampliar las ventajas para los titulares del carné joven

:: SUR. La Junta de Andalucía, a través del Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), y la Federación de Comercio de Málaga (Fecoma) firmaron ayer un acuerdo mediante el cual se ampliarán las ventajas que los usuarios del carné joven obtienen en sus compras en los comer-

cios de Málaga. La delegada del Gobierno andaluz en Málaga, María Gámez, declaró que el acuerdo «beneficia a ambas partes», tanto a los comerciantes que se adhieran al acuerdo, como a los jóvenes, a los que se les aplicará un descuento de al menos el 10% en la adquisición de bienes o servicios. Por ello, desde la Junta consideran que «va a ser una buena iniciativa». La provincia de Málaga cuenta con 586 empresas adheridas al carné joven, y los titulares ascienden a 51.449.

El presidente de Sando recibe el 'Péndulo de oro'

:: SUR. El Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga entregó anoche al presidente del grupo empresarial Sando, José Luis Sánchez Domínguez, el 'Péndulo de oro' a la creación de la empresa ejemplar. El acto se desarrolló coincidiendo con la celebración de la V Edición del Día de la Profesión de la Ingeniería Técnica Industrial, en la Finca de la Concepción. El 'Péndulo de oro' constituye el principal premio profesional del sector.

Convenio entre la UCE y empresarios de Benalmádena

:: SUR. La Unión de Consumidores (UCE-Málaga) y la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena (ACEB) han firmado un convenio de colaboración. El objetivo es fomentar las relaciones entre ambas entidades. El convenio fue suscrito por el presidente de UCE-Málaga, Jesús Burgos, y el presidente de ACEB, Jesús Peinado. Se pretende dar mejor servicio a los consumidores y usuarios.

El Salón Inmobiliario del Mediterráneo tiene contratado ya el 70% de la exposición

:: E. P. El Salón Inmobiliario del Mediterráneo (Simed), promovido por la Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Málaga y la Federación Andaluza de Promotores Inmobiliarios, cuenta ya con el 70% de la superficie de exposición contratada, según informan desde el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Simed se celebrará del 21 al 24 de octubre.

Concierto de la Banda Municipal en la plaza de las Flores

:: SUR. La Banda Municipal de Música ofrecerá mañana domingo el último concierto de la actual temporada, bajo la dirección de Francisco Vallejo Amaro. El escenario elegido es la plaza de las Flores. El acto comenzará a las ocho de la tarde. Se interpretarán piezas de James Curnow, Georges Bizet, Reveriano Soutullo, Lorenzo Andreu, Francisco Asenjo Barbieri y Emilio Cebrián.